



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

3 de mayo de 2023

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	MANUEL SALVADOR VERGARA MONTROYA
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20110033900
Asunto:	Requiere a la parte ejecutante

En el proceso ejecutivo laboral incoado por MANUEL SALVADOR VERGARA MONTROYA contra COLPENSIONES, se requiere a la parte demandante con el fin de que denuncie alguna medida cautelar idónea para la terminación del proceso por pago total de la obligación, o para que indique sino tiene interés de continuar con la ejecución.

Se envía el enlace del proceso a las partes y se pone a disposición el expediente físico para los fines pertinentes.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ